

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE JAQUE MATE S.A. SOLUCIONES INTELIGENTES JAQUEMA

He examinado el Estado de Situación Financiera y el correspondiente Estado de Resultados, el Flujo de Efectivo y la evolución Patrimonial de la entidad, por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, dichos estados son responsabilidad de la Administración.

El examen se lo realizó en base de pruebas selectivas, de las evidencias que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración. Considero que el examen realizado proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

La compañía en el presente ejercicio ha atravesado un complicado año de bajos ingresos derivados de los problemas que su principal cliente ha tenido por las políticas gubernamentales que se han establecido en el país, sobre todo de restricciones de importaciones, así vemos que los ingresos han caído en un 67% de 540 mil a apenas 182 mil dólares en cifras redondas; esto ha implicado que durante el año 2014 las operaciones del grupo PIDAMOS en el Ecuador se replieguen a su mínima expresión incluso con la venta de elementos de Propiedad, Planta y Equipo. Por este año, no han existido afectaciones significativas ni al total de los activos ni al patrimonio de los accionistas, pero se recomienda que en el siguiente ejercicio se realicen las actividades suficientes que generen ingresos para que la operación de la Entidad continúe o en su defecto, los propietarios escojan el cese de actividades si persisten las condiciones atravesadas en el ejercicio que se informa.

En mi opinión, los administradores de la compañía estatutariamente establecidos, han dado fiel cumplimiento a las normas legales vigentes durante el ejercicio económico del año 2014, así mismo, a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y aquellas emanadas por las resoluciones del órgano estatal regulador y de la Junta General de Accionistas.

Por lo expresado, los Estados Financieros estudiados, presentan razonablemente la situación financiera de **JAQUE MATE S.A. SOLUCIONES INTELIGENTES JAQUEMA**, al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones, sus flujos de efectivo y el cambio en su patrimonio de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad y las normas o prácticas generalmente aceptadas por el órgano de control.

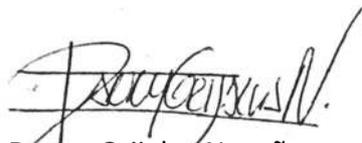
Dejo constancia que la Administración ha entregado a esta Comisaría los Balances de Comprobación mensuales y toda la información requerida a su debido tiempo, que se han examinado con la periodicidad exigida por la Ley, los reglamentos y las resoluciones de los organismo de control.

No se han recibido, en el periodo informado, denuncias o información alguna sobre la administración de la compañía.

Lo que comunico, para los fines de Ley.

Quito, 10 de marzo de 2015

Atentamente,



Danny Grijalva Noroña
COMISARIO PRINCIPAL